

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

Año VIII.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Miércoles 21 de Noviembre de 1906

Núm. 244

POLITICA PROVINCIAL

REUNIÓN CONSERVADORA

En Montilla

El pasado domingo, y en los amplios salones del dígame Jefe local del partido conservador don Juan Bautista Pérez, verificóse un acto verdaderamente hermoso y grande, que ha puesto de manifiesto una vez más, que lejos de hallarse distanciados, los distintos elementos, que constituyen la unión conservadora en esta ciudad, hoy es cuando se encuentran mas firmes en sus creencias, y prontos á quemar incienso en honor de sus ideales políticos.

En estas circunstancias desgraciadas en que el partido militante, cabeces sin cesar y da señales evidentes de la inarmonía que hay en sus filas, en estos tiempos en que liberales de todos grados y matices parecen caminar de disolución en disolución, los impéterritos y consecuentes conservadores de esta, escuchando lealmente la voz eloquente y el llamamiento entusiasta de su líder político, han dado un solemnemente á voces desconocidas, propuestas en desdoro de su idea.

En dicha reunión tuvieron digna representación todos los organismos sociales que constituyen el prestigio de la política propia, elevados capitalistas, intelectuales acreditadísimos en íntimo y sincero consorcio con humildes y honrados obreros; que festejaron el afotismo castellano de unión constituye fuerza, han probado de un modo categorico, que se aprestan decididos á la lucha de partido, estrechamente unidos, unificados; todos unos.

Expuesto por el dicho Jefe, el motivo de la reunión, habló en fácil y sugestivo tono, de coligarse intimamente, para estar prontos á la pelea indicó claramente la necesidad de constituir en el acto un bien organizado Comité que representara al Jefe supremo; sus palabras hallaron eco entusiasta en los infinitos concurrentes y de todos salieron frases de asentimiento.

En medio de verdadero entusiasmo, se expedieron despachos de adhesión á los Excelentísimos señores don Antonio Maura y don José Sánchez Guerra, pasando acto seguido á la designación de los señores que forman ya el Comité local, dando el resultado siguiente:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona.

Presidente efectivo

Don Juan Bautista Pérez y Mataix.

Vicepresidente 1º

Don Francisco Salas Belver.

Vicepresidente 2º

Don Guillermo Rivas Vaca.

Vocales

Don Angel Méndez Hidalgo, don Manuel Velasco, don José Ortiz Sánchez, don Juan Jiménez Romero, don Rafael Rivas Vaca, don Alvaro Villa-Zeballos Lara, don Joaquín Navarro Soto, don Luis Ortiz Sánchez, don Francisco Duque, don Juan Félix Ramírez, don Francisco Pérez Llacer, don Juan Lucena Carmona, don Manuel Villa-Zeballos, don Enrique Gaya Sisternes, don Florencio Luque Pérez, don Joaquín Requena, don Joaquín Marquez Repiso, don José Polonio Lutzena, don José Lucena Requena, don Antonio María Sánchez, don Juan Hidalgo, don Mariano Carrasco, don José Córdoba Bernal, don Rafael Vilaplana, don Manuel Marquez Salido, don Antonio Rafael Trapero, don Ignacio Ríos Jiménez, don Antonio García Jiménez, don Carlos García Herrador, don Antonio Prieto Arce, don Agustín Muñoz, don Francisco Galvez, don Francisco

cisco Luque, don José Raíz Jiménez, don Bartolomé Gutiérrez, don Manuel Tejada Pavón, don Rafael García Duque, y don Luis Barranco Carmona.

Secretario.
Don Luis Carmona Rodríguez, don Luis de Castro Escrivano.

Representante en la capital, don Manuel Puig Terán.

Concluida la reunión y antes de abandonar la casa del presidente local, todos, absolutamente todos, lo felicitaron calorosamente por haber sido el iniciador del acto que tantos beneficios puede redundar en pro de nuestro partido, participándoles questarían pronosticando á secundar sus indicaciones.

Yo uno el mío, sincero entusiasta y bajo el doble carácter de fiel correligionario y pequeño periodista, representante de *El Defensor*, órgano provincial del partido, me pongo incondicionalmente á sus órdenes, asegurandole muy de veras que dada una prueba fechaciente de amar la idea, acallando para siempre algunos rumores que circulaban faltos del todo de veracidad.

A. de Castro.

Montilla 19 Noviembre 1906.

Extensión de enseñanza de Córdoba

Mañana jueves 22, á las nueve de la noche darán principio en la Escuela de Veterinaria, las conferencias de Extensión de enseñanza. La primera estará á cargo de don Manuel de Sandoval y versará sobre el tema: *Don Benito Pérez Galdós*.

La labor de este año consistirá en conferencias sobre temas científicos, literarios ó artísticos, que se darán todos los jueves y en cursos abreviados.

Como un avance del plan de enseñanza que se ha de desarrollar en este curso, podemos adelantar que hasta el presente se han proyectado las conferencias siguientes: *Principales parásitos del cuerpo humano*, por don Calixto Tomás y Gómez.—*La carne y el azúcar en la alimentación del obrero*, por don Juan de Dios González Pizarro.—*La evolución económica*, por don Juan Morán.—*El arte decorativo*, por don Manuel Villegas Brieva.—*El arte egipcio*, por don Julio García Gutiérrez.—*La pena de muerte*, por don Manuel de Sandoval.—*Educación de la voluntad*, por don Manuel Barroso.—*El árbol y su influencia*, por don Gabriel Bellido.—*La prostitución*, por don Emilio Luque.—*El alcoholismo*, por don Antonio Moreno.—*Astronomía planetaria*, por don

Rafael Pavón, y varias sobre la *Formación e historia de la tierra*, por don Eduardo Pacheco, habiendo prometido otras sin fijar el tema los señores Martín, Enríquez, Roca, Castillo, López G. de Canales y otros.

Los cursos serán: *Gramática práctica*, por don Ramón Cobo Sampedro; *Física elemental*, por don Rafael Vázquez Aroca; *Aritmética y Geometría*, por don Fernando Ferre; *Higiene*, por don Rafael Martín Merlo.

Comenzará también este año la enseñanza para la mujer con dos cursos, uno de *Fisiología humana*, por don Eduardo H. Pacheco y otro de *La pequeña jardinería*, por don José Coscollano.

Las conferencias se darán, como se ha dicho, todos los jueves á partir del próximo 22 y los cursos empezarán el viernes 23 á las nueve de la noche en el Instituto, por el que explica el señor Vázquez Aroca.

Contra la ley de Asociaciones

Protesta respetuosa del Cardenal Sancha.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

En nombre del Episcopado español elevo protesta respetuosa contra el proyecto de la ley de Asociaciones, por lo tocante á los Religiosos. Es opresor consciente, contrario libertad de la Iglesia y ofensivo Religión del pueblo español.—Cardenal Sancha.

18-11-906.

Contestación del presidente

Ayentacuse de recibo Presidente del Consejo de ministros al Excelentísimo Cardenal Sancha.

Por dolorosa que sea la sorpresa con que leo su telegrama de ayer, y por penetrado que me halle de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atento acus de recibo.—López.

19-11-906.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 20 de Noviembre

CONGRESO (Final de la sesión)

El señor Junoy consume el primer turno contra la ley de huelgas.

Estima que á cambio de algunas ven-

tajas que se brinda á los obreros, hay tal número de trabas en el proyecto, que este resulta nada beneficioso para aquellos.

El señor Maura (don Gabriel) le contesta en nombre de la comisión.

Manifesta que el criterio de esta es unánime con respecto al carácter del proyecto.

Y esto tiene más importancia—dice—por cuanto todas las ideas están representadas en la comisión, de la que es presidente el señor Azcárate.

La única diferencia entre nuestro pensamiento y el del señor Junoy—añade—atribuye en que el diputado republicano considera las huelgas como instrumento político, y nosotros como fenómenos económicos, con el que persigue vindicaciones la clase obrera.

Lerroux dice que como sabe que el proyecto se va á aprobar en votación ordinaria, se limita á consignar su protesta adhiriéndose á las manifestaciones de Junoy.

También se adhiere Llorente y es aprobado el proyecto.

Se pone á discusión el proyecto aceptando la promesa en los tribunales en sustitución del juramento.

Se da lectura al voto particular de Moreto.

Rosado, de la comisión, lo combate y dice que no puede ser aceptado.

Moret lo defiende. Rosado explica las razones que tiene la comisión para no aceptar el criterio del voto particular.

Dice, que el proyecto no hace relación á la jura de la bandera.

El soldado—añade—ante los tribunales puede jurar ó prometer con arreglo á sus convicciones.

Azcárate pregunta si la reforma afecta á la ley orgánica del poder judicial.

Rosado. Sí.

Azcárate. Pues digase.

Raíz y Jiménez, presidentes de la comisión: Alcanza á todas las leyes relacionadas con la administración de Justicia.

No afecta á los militares—agrega—que por las leyes y por la costumbre juren por Dios ó por su honor, indistintamente.

En votación ordinaria es desechar el voto particular.

El marqués de Figueroa consume el primer turno en contra del dictámen.

El marqués de Figueroa es Isabalo combaten la totalidad del proyecto.

Este último dice que el juramento y

la promesa son innecesarios tratándose de hombres honrados, porque al que no lo sea nada le importará mentir.

En nombre de la comisión contesta á ambos García Loma.

Se aprueba el proyecto.

A la propuesta de la presidencia se acuerda que desde mañana las sesiones duren seis horas, empezando á las dos de la tarde, para que haya tiempo suficiente para la discusión de los presupuestos y de los demás proyectos.

Se da lectura á la proposición de los republicanos pidiendo que se presenten con oportunidad los presupuestos y se levanta la sesión.

SENADO

Final de la sesión.

Continúa la discusión del proyecto concediendo validez en España á los títulos académicos obtenidos en el extranjero.

El señor López Muñoz, presidente de la comisión, contesta al señor Sanz y Escartín.

El señor López Muñoz, en nombre de la comisión, contesta al señor Sanmartín.

Este rectifica.

El doctor Cortizo interviene en el debate, protestando de que se haya achacado á motivos particulares ó de familia la presentación del proyecto.

Rectifican después todos brevemente y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Un nuevo profeta del tiempo, en París

No se trata de ningún "apóstol" ó adivinador ambulante.

El retrato que ofrecemos es del señor Angot, nuevo director de la Oficina central meteorológica de París, y publicamos su fotografía, porque el señor

Angot merece todos los honores, no es un meteorólogo más, es un sabio eminente.

Angot merece todos los honores, no es un meteorólogo más, es un sabio eminente.

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»

de ella pesó también sobre la losa; pues Marcela, ya muerta y deshonrada, en la fossa común siendo lanzada como una mala esposa, fué por siempre perdida, tan infeliz en muerte como en vida. ¡Habrá en la tierra un ser más desdichado! ¡Después que fué su nombre calumniado, siguiéndole hasta el fin su mala suerte, su cuerpo fué perdido y nunca hallado! ¡El rayo á la calumnia comparado, es comparar el sueño con la muerte!

Fin de "La Columnia."

LA CALUMNIA—CAMPOAMOR

13

maldice, enamorado, el funesto capricho de su abuela: pues ve ya claro que en la humana vida va la calumnia á la virtud asida como al olmo la hiedra, que crece luego al viento y desprendida, con savia, en los alientos recogida, se alimenta, se agranda, crece, medra, y el aire en olladas repetidas hiende, como el agua en que cae alguna piedra en círculos concéntricos se extiende

Y esta vez, por lo menos, razonable reconoce, sus dudas recordando, que un celoso es un ser insopportable; y de pronto, soltando de su dolor el dique, con inmensa ternura contemplando aquella atrocious calumnia echada á pique, besa con arrebato de Marcela el retrato, y con la fe de un alma visionaria mira al cielo un gran rato, como el que hace á una santa una plegaria;

4

nente convagrado al estudio de tan difícil, embrionaria e importantísima ciencia, y del que se esperan grandes resultados en el puesto que se leha confiado.

Confesamos también que en la publicación del retrato del señor Angot, ha entrado algo la oportunidad de decir lo que ocurre en asuntos de tal importancia en la tan decadente Francia, para que nos consolemos un poco de lo que pasa en España, aunque no tengamos que aplicar una vez más aquello de que «mal de muchos».

En el caso que, en diferentes ocasiones, nos hemos lamentado, por lo que nos decían personas competentes, del abandono en que tienen nuestros Gobiernos los establecimientos científicos, en general y particularmente las observaciones astronómicas y meteorológicas. Y declaramos: esto no ocurre más que en España y Turquía, si acaso.

Pues bien: según declaración del señor Angot, en una intervención celebrada con un periodista, y que éste se ha apresurado a divulgar resulta que también en la civilíssima Francia «conocen habas», y vaya de refranes.

Se ha lamentado de la insignificancia de la dotación que tiene la oficina central de meteorología, de París.

«Con lo que dispongo—ha dicho—no tengo para nada. Para esta oficina se hizo, en 1878, un presupuesto mezquino provisional, y, «provisionalmente», sigue siendo el mismo en 1906. Tenemos asignada la «vigésima» parte de lo que gasta Holanda en estas materias!»

Para final, ha enseñado el Sr. Angot al periodista el local de establecimiento científico, añadió:

«Ya ve usted como está esto. Aquí estuvieron las ondas del Emperador.

Y no me importa vivir en una cuadra... ¡Pero si estuviese limpio sigría...!»

Nada de comentarios.

Comisión provincial

Sesión del día 17
En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder autorización al acogido en la Casa Socorro Hospicio, Manuel Vélezquez Romero para que ingrese como educando en la banda de cornetas del regimiento lanceros de Sagunto octavo de caballería.

Que se ponga en conocimiento del Juzgado de instrucción, por medio del Gobernador civil, el robo cometido en la plaza del Tambor, de la caballería que existió en la Casa Socorro Hospicio destinada a la noria de la huerta, que quedó abandonada en dicho paraje mientras el acogido que la conducía sacaba de la casa de los señores Barea los comestibles destinados a referido Centro benéfico y cargarlos en mencionada

caballería, por si pudiera recobrarse y castigar al delincuente y que se haga observar al director del referido Centro benéfico que no debe destinarse dichas compras a ningún asilado sino a un empleado del establecimiento, en caso de no poder conseguir que los lleve un encargado del establecimiento de dichos señores Barea.

Conceder el ingreso en el departamento de deméntes del hospital de Agudos a la vecina de esta capital Juana Morales Almoguera, que padece de enajenación mental.

Informar que procede revocar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Hornachuelos, en 3 de Septiembre último, por el que se declaró responsable al pago de cierta cantidad a varios vecinos de citada población.

Informar que procede ordenar al Ayuntamiento de Luque suspenda el procedimiento de premio contra el vecino de dicha población don Juan Martos Rodríguez por débitos de consumos y arbitrios.

Quedar enterada del oficio que dirige el Director del Museo de Pinturas de esta Ciudad, manifestando estar terminadas la instalación de algunos donativos particulares de que ya tiene conocimiento la Corporación y que tendrán el gusto de visitar el referido Museo.

Aprobar la factura presentada por el Notario de esta capital don Carlos de Collantes, por su asistencia a una subasta sin efecto celebrada en 31 de Octubre último.

Aprobar el reparto del déficit del presupuesto formado por la Contaduría para el próximo ejercicio de 1907.

Aprobar la cuenta a los gastos ocasionados durante el tercer trimestre del año actual, por los penados que extinguen condena en el correccional anexo a la cárcel del partido.

Y, por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Francisco de la Cruz Pérez, Manuel Tergas Díaz, Rafael Padillo Tejedoras y en la Central de Expositos a Carmelo Padillo Tejedoras, vecinos de Montilla y esta capital.

A los labradores y ganaderos

Está demostrado que la virtud alimenticia de los granos, que se emplean para sustentar el ganado, crece en una mitad dándolos machacados.

En el molino Lope García se moltran habas, maíz, cebada, arvejones, zahina y demás semillas para alimento del ganado, a precio módico. Los acarreos pueden hacerse por cuenta del molino, cualquiera que sea la distancia, a precios convencionales.

Oficinas: Manriquez, 3, teléfono número 46.—Ángel de Torres, 3, teléfono número 47.—Molino, teléfono número 74.

Una Conversión

Há un diez años, los católicos de Alemania sufrieron un disgusto muy grande: el barón de Zane, hombre ilustrado y sacerdote ejemplar, se separaba del catolicismo.

Después vió, con más dolor aún, que se dedicaba a trabajos anticatólicos, y que hacía pública profesión de impiedad.

Ahora en Mainz se ha registrado su conversión con gran regocijo de los que le vieron apenados alejarse del gremio de la Iglesia.

AVISO

Sociedad José Barea e Hijo
Precios al público desde el día 20 al 26 de Noviembre.

Vaca con hueso a 1'72 pesetas kilo sin hueso a 2'48.

Ternera con hueso a 2'20, sin hueso a 3'20.

Macho, ó Borrego, a 1'68.

Crónica Local

Monte de Piedad

El lunes próximo 26 de Noviembre tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda, durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instaurada en el juzgado de Montilla por el delito de robo contra José Ruiz Recio y Manuel López Espinosa que serán defendidos por los señores Hacar e Illescas Abrate y representados por el señor Ramírez.

En pro de la familia

El diputado don Fernando Weyler ha informado hoy ante la Comisión del proyecto de ley de reformas militares en el sentido de que no sólo no deben de amortizarse las capitánías generales, sino que se deben de elevar los sueldos de los capitanes generales a 60 000 pesetas.

Sepulcro

El día 19 del corriente fué conducido a su última morada en el cementerio de Nuestra Señora de la Almadena, el cadáver de la señora doña África Gómez Luanco Gómez de Ponce de León, de cuya defunción dimos ayer cuenta. Era la fiesta modelo de hijas,

Sociedad Española

de Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39

CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.

Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicicletas

Motor de gasolina para

todas las industrias.

Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.).

Grupos eléctricos. Camiones y Camiones de transporte. Accesorios para Automóviles y Bicicletas.



LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro y Bronce.—Construcciones metálicas

Terminados el traslado e instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examinen la exposición de Prensas, Bombas, Herrajes, Depósitos y Artefactos para Molinos aceiteros y de harinas, Norias, Bombas, Malacates, Trituradores de semillas, y Arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.

Calle Cuartel nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

en que piensan actualmente muchos miles de personas, y por esta circunstancia nos parece muy oportuno el libro que los señores citados se proponen dar a luz.

El programa mencionado, indispensable a los studios aspirantes, se acaba de poner a la venta en la Administración del diario La Publicidad, calle de Gracia, número 4, Granada.

Compañía ecuestre

El sábado próximo harán su debut en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige don Secundino Feijóo, y en la que figuran varias notabilidades artísticas.

El teléfono

El jefe de los conservadores de Sevilla ha pedido al director de comunicaciones que se use el servicio telefónico de Andalucía con los interurbanos, al objeto de que todas las provincias andaluzas puedan comunicarse directamente con Bilbao, San Sebastián, Barcelona y demás poblaciones que de dicho servicio disfrutan.

Zorzales

La guardia municipal aprehendió unos 20 kilos de aceitunas que trataban de introducir en esta capital una mujer y un hombre sin presentar documento que acreditará su procedencia.

La Carrera del Secretariado

Dos distinguidos funcionarios de la Administración de Hacienda de Granada, el abogado del Estado D. Luis de Tavira y el tenedor de libros D. Cristóbal de Moya, están preparando una gran obra, necesaria a los que aspiran a ingresar en la Carrera del Secretariado de Ayuntamientos de pueblos menores de 15,000 almas.

Se trata de una carrera corta y facil

Los billetes de Banco

Compliendo lo ofrecido al descubrirse la falsificación de billetes de 100 pesetas del Banco de España, el sábado próximo, según órdenes dadas por el gobernador de aquel establecimiento, conde de Sagasta, empezará a circular la nueva emisión que se ha hecho en Inglaterra, procediéndose a la recogida de la serie falsificada.

Pension

Se ha dispuesto que la pensión que percibía en la Tesorería de Hacienda de Granada doña María Luisa Rodríguez siga abonándosele en la de Córdoba.

Beneficios

Anoche con el drama de Alejandro Dumay, hijo, Demi-monde, celebró su beneficio la simpática primera actriz de la compañía de Luis Echáide, Asunción Echevarría.

Fue aplaudidísima en toda la obra, pero a la hora de los regalos.... el deslirio.

Mañana y con el drama El Abuelo, celebrará también su beneficio Luis Echáide, director y primer actor de la compañía.

Dadas las simpatías de que el señor Echáide goza, le auguramos un éxito.

F. Gómez dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

y piadoso una vez y otra irascible, pide perdón con humildad terrible á la esposa inocente, á aquella á quien rodeó constantemente la vaga hostilidad de algo invisible, á aquella esposa, de honradez modelo, que si él tal vez la asesinó celoso, seguro está que á cuantos van al cielo pregunta con afán si es muy dichoso.

Al volver Jorge en sí, no ve siquiera que había encanecido en una hora, y mira en derredor como una fiera, y al verse solo, se maldice y llora; se retuerce las manos, y con ellas se cubre una y mil veces el semblante. ¡Oh tú Marcela amante, que con divinos pies los astros huellas, bien vendrá estarás, si en este instante desde lo alto te ves de las estrellas!

VI
Y ya de rabia y de amargura lleno, volviendo á ser tenaz, conciso y frío,

si la dicha primera le hizo bueno, la desdicha después le volvió impio; pues desde el día aquel, siempre que advierte que algún impuro aliento suelta una chanza al viento que ni encanta, ni ilustra, ni divierte, y que la chanza en dicho se convierte, se transforma después el dicho enuento, éste en calumnia y la calumnia en muerte, mirando al cielo exclama inconsolable: —¡Señor! ¿En dónde está tu Providencia? ¡Es, por Dios, una cosa abominable lo que el cielo consiente en la apariencia!

El desdichado esposo pide el olvido al sueño, pero en vano y como el buen celoso coge cizalla aunque se siembre grano, cruzando el cementerio eternamente tras el cuerpo inocente de una mujer tan buena, inquieta, busca... pero inútilmente de tumba en tumba va como alma en pena, porque aquella calumnia tenebrosa

Corrida benéfica

Se dice que el primer día de Pascua de Navidad, se verificará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro toros á beneficio de la viuda e hijos del picador Angel Montalvo, patrocinada por Guerrita, Lagartijo, Machaquito y otros amigos del infeliz picador.

Los toros serán donados por cuatro ganaderos y actuarán de espadas La-gartijo y Machaquito.

Junta

Hoy ha celebrado junta general el colegio de Abogados, acordando que la fiesta solemne á su Patrona la Parísima Concepción, se verifique el próximo dia 9 de Diciembre.

Veredicto

En la causa por robo que instruyó el juzgado de Montilla, contra José Cimarro y Francisco Rodríguez, el jurado dio esta tarde veredicto de culpabilidad y la sala condenó a Cimarro á dos meses y un día por el delito de hurto y considerándole comprendido en el indulto se le remite la pena y por el delito de robo á cuatro años, dos meses y un día. Rodríguez ha sido condenado á tres meses y á cinco meses por cada uno de los delitos y se le considera comprendido en el indulto.

SOMATOSÉ

Reconstituyente de primer orden.

Buen padre

Anoche fué detenido un sujeto que en su casa calle de Simancas maltrató brutalmente á su hijo.

Fugado

Ayer ha sido detenido un joven de once años de edad fugado de la casa paterna en Nueva Cartaya, que ha sido puesto á disposición del Gobernador civil de la provincia.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 22,40 y la mínima 2,20

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 770,70 y la temperatura á la sombra 6.

El episcopado

El episcopado español ha manifestado su protesta contra la ley de Asociaciones, por medio de un telegrama del cardenal Sancha, dirigido al jefe del Gobierno.

Es un lacónico despacho, en el que signa, en nombre de todos los arzobispos y obispos españoles, una medida protesta contra el proyecto, por los perjuicios que su aprobación habrá de producir á las Congregaciones monásticas y á la Iglesia católica.

Dicho telegrama lo publicaremos en otro lugar de este número.

Llegó la hora final?

Pasado mañana cierra sus puertas la liquidación verda de los *Docks*, cuyos precios asombrosos tanto llaman la atención de las numerosas familias y distinguidas señoritas, próximas á casarse que cada día acuden en mayor número para comprar sus ajuarés de ropa blanca, equipos, géneros de punto, mantelería, colchas, sábanas, capa y faldón para cristianas y otros infinitos géneros que se dan casi regalados por despedirse del comercio el señor Castro y como vulgarmente se dice *cortarse la coleta* en Córdoba.

Desinteresadamente no como reclamo sino porque es verdad recomendamos á las familias todas y á las novias aprovechen los pocos días que quedan para efectuar sus compras y no tengan que arrepentirse después que será tarde, pues llegó la hora final. Se alquila el local, se venden cajas, Plaza de la Compañía.

El Cristo de las Animas

La persona que deseé asociarse en la Hermandad de San José y Santísimo Cristo de las Animas del Campo de la Verdad, podrá pasarse á cualquier hora del día por la calle Maese Luis número 19 ó en el Campo de la Verdad, Plazuela de la Iglesia 7.

Fornos

En el Restaurante de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Dinero

Con sólidas garantías y médico inter-

és, se colocan á préstamo hipotecario, hasta quinientas mil pesetas.

Resaca en la calle García Lovera, número 6.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

Sta. Ceciliavg

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Animas en la Misa de ocho.

—Mañana, media hora después de oraciones, dissesse de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagrará á su excesa titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. De los sermones estarán encargados distinguidos oradores.

—Mañana tercer dia en la parroquia de San Juan (Trinidad) la novena en sufragio por las benditas almas del Purgatorio, con sermón. Principiará media hora después del toque de oraciones.

—Mañana sexto dia de la novena que los Padres Carmelitas Descalzos dedicán al glorioso San Juan de la Cruz: durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y á continuación será la novena, con gozos cantados.

—Mañana primer dia de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos celebrarán en sufragio de las Almas benditas del Purgatorio, en su iglesia del Santo Angel, dando principio al toque de oraciones, con rosario, letanía cantada, novena y sermón á cargo de los PP. de la Comunidad, finalizando con un solemne responso.

Los cultos serán costeados por varios devotos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echáide.

Funcion para mañana

Despedida de la compañía

Beneficio del primer actor y director Luis Echáide.

1.º Sinfonia

2.º El Drama en 5 actos

EL ABUELO

á las ocho y media

La Abundancia

Tecinería, Carnicería y Panadería

JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis mañanas á diez noche.

Carné de vaca con hueso, kilo, 1,72

— sin — 2,48

— ternera con — 2,20

— sin — 3,20

Servicio á domicilio, Juderia, n.º 24.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

Alos salchicheros

Depósitos de tripas para embutidos de cerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, Juderia, 24.

CORDOBA

Fornos

Plato del día para hoy.—Conejo encebollado.

Para mañana.—Zorzales al desengafio.

Grata variación en todos los platos tanto en pescado como en carnes.

Siete Rincones 1 y Jesús María 2

Vinos

Los excelentes vinos
del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO CANETE.

DE LUENCA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Frentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL

Ldo. don Fernando Marín

SAN ALVARO, 1

Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Senado

Madrid 21 (SEIS TARDE.)

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés y se entra en la orden del día.

Continua la discusión del proyecto de ley sobre validez de títulos académicos extranjeros.

Intervienen los señores Sanmartín, Cortazar y otros.

Continúa la sesión.

Congreso

Después de innumerables ruegos y preguntas, Llorente denuncia los abusos que se cometen al proveer cátedras en el Instituto de Mahón, con este motivo censura duramente al Gobierno.

Dávila defiende al Gabinete de estos ataques.

Se entra en la orden del día.

Continua el debate de la interpelación de Gonzalez Basada, sobre orden público.

Interviene Rodrigo Soriano que censura duramente al gobierno porque dice que se ha empeñado en que Guisasola vuelva á Valencia.

Asegura que el arzobispo no entrará en la capital de su archidiócesis, aun cuando quisiera el gobierno, porque según el orador el pueblo está enojado con su prelado por la pastoral conservadora.

Dávila contesta á Rodrigo Soriano sin acertar á poner los puntos sobre las i's, sin defender como es justo el derecho de los católicos valencianos que son los más, hollado por los anticatólicos que son los menos.

Al finalizar Dávila su discurso se da por terminado este debate y se comienza la discusión de los Presupuestos.

Continúa la sesión.

Marruecos

Oficialmente se sabe que han zarparon de Cádiz con rumbo á Tánger, el acorazado «Pelayo» y el cañonero «Doña María de Molina», llevando á bordo una columna de desembarco compuesta de cuatrocientos hombres.

Consejo de ministros

Mañana por la noche en casa de López Domínguez se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de la marcha y orden de los debates parlamentarios.

Lo de Marruecos

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho que en Marruecos no ha ocurrido nada y que la causa de este alarde de Francia y España se debe á que es preciso contener las demasías que comete el Raisuli, sin que le vaya á la mano el gabinete del Sultán que es impotente para ello.

Además las potencias con arreglo á los acuerdos tomados en la conferencia de Algeciras van á suplir las deficiencias que se notan en la policía de Marruecos.

Los estudiantes de Valencia

Esta mañana han promovido gran tumulto los estudiantes del Instituto de Valencia que continúan en huelga.

Han intentado que se les unan los universitarios sin conseguirlo.

La policía detuvo durante el alboroto á cuatro estudiantes que puso luego en libertad.

A la una de la tarde renació la tranquilidad.

Del día

Hoy es el tema de las conversaciones en todas partes el asunto de Marruecos.

Se comentan las noticias que da la prensa sobre la marcha de nuestra escuadra y se discute acaloradamente acerca de las causas más ó menos fundadas de la presencia de las tres escuadras francesa, española e inglesa en aguas de Tánger.

Concurso

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una R. O. convocando un concurso para la provisión de plazas de instructores de policía en Marruecos.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 5 de Diciembre en la Península y el 10 para Baleares, Canarias y posesiones del Norte de África.

Causa por asesinato

Hoy ha continuado en Barcelona la vista de la causa por asesinato de la artista Rosita Ibarra, conocida por «Rosita de Oro».

El procesado es sevillano, se llama Antonio del Castillo.

El fiscal en sus conclusiones definitivas ha calificado el hecho de asesinato con la circunstancia agravante de premeditación.

Hoy mismo habrá veredicto y sentencia.

Mencheta.

Reunión de los conservadores

Acuerdo importante

Madrid 21, 2.—Después de la sesión del Congreso se reunieron en el domicilio del señor Maura los ex-ministros conservadores que son diputados.

Asistieron Sánchez Guerra, Buggal, Lacierva, García Alix, Dominguez Pascual, marqués de Valdillo y marqués de Figueroa.

El señor Urzáiz excusó su asistencia por enfermo y en cuanto al señor Dato no pudo concorrir por encontrarse en París.

Terminada la reunión los ex-ministros guardaron gran reserva sobre los motivos de esta junta de prohombres conservadores, excusándose unos con otros de facilitar noticias, y diciendo que cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

Si embargo, nosotros tuvimos ocasión de hablar con un perso-

naje autorizado, el cual nos manifestó que lo ocurrido en esa reunión fué lo siguiente:

El señor Maura dió cuenta de la reunión de los jefes de las minorías con el señor Canalejas para tratar del orden de los debates en el Congreso, indicando que expuso allí el criterio de que se debía dar preferencia en las discusiones á los presupuestos y á los proyectos complementarios, sobre las leyes especiales.

Todos aprobaron la conducta del señor Maura, estando conforme en que no se simultanea con la discusión de los presupuestos el proyecto de Asociaciones.

En el caso de que el Gobierno mantenga su criterio el Sr. Sánchez Guerra presentará una proposición incidental oponiéndose á que se simultáne ambas debates.

Se acordó prolongar la discusión de la proposición incidental por todos los medios, interviniendo los oradores que sean precisos.

Si apesar de esto triunfara el Gobierno, entonces la minoría conservadora seguirá entorpeciendo la marcha de aquél en el Congreso, apurando los recursos que les da el reglamento.

Las contadas personas que conocen estos acuer

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• LEONES, NÚM. 15 •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Aviso de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

Da resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la crisiplasia de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la crisiplasia de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las cherpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Drogería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid. Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representantes en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada; Don Antonio Constante, Alarcos, número 28, Córdoba.



Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12—CORDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 85

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

BOVRIL

Una taza de Bovril es refrescante á todas horas. Una cuchara lita de Bovril disuelto en una taza de agua hirviendo produce una bebida muy nutritiva. Un poquito de Bovril mezclado en la sopa ó sazón aumenta considerablemente su nutritiva y mejora su sabor.

Representante J. Oyarzabel, Málaga.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite acejo, de 57 458 reales arroba; idem fresco, de 51 453; trigo duro, de 36 4 41 reales fanega; idem blanquillo de 34 4 37; cevada de 17 4 18;

habas cochineras, de 35 4 38; alpiste, de 45 4 48; garbanzos tiernos, de 120 4 160; idem duros, de 80 4 90; arvejas, de 30 4 34; escanda de 12 4 13; harina blanca extra, 4 15 y 3 4; idem idem corriente, 4 14 y 3 4; idem recia secuilla, 4 15 y 3 4; idem idem recia superior, 4 15 y 3 4; idem idem corriente, 4 14 y 1 2; idem idem tercera, 4 10 y 1 2; cabeza de candeal, 4 10; salvado de candeal, 4 7; hoja de candeal, 4 6; cabezuela de recio, 4 7; salvado recio, 4 4 y 1 2; hoja recia, 4 7.

Valores públicos

Madrid 20,

4 por 100 interior, 81 55.—5 por 100 amortizable, 100 00.—Banco de España 441 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 399 00.—Cheque visto [París, 9 40.—Id. Londres, 2765.

Crónica

DE LA

Asamblea de la Buena Prensa

Corriendo los dos hermosos e interesantes tomos de la «Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa», de más de seiscientos páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar que, como tales, les corresponde, á los señores Izquierdo y Compañía, Imprenta y Librería Católica, Francos, 54, Sevilla.

La petición habrá de acompañarse de sesenta y cinco céntimos de peseta en sellos de correo para el franqueo de cada ejemplar, debiendo añadir veinticinco céntimos el que deseé que se le remita certificado.

Las peticiones se harán exclusivamente á los señores Izquierdo y Compañía, indicando con toda claridad el nombre y apellido del socio, así como la dirección para el envío del paquete.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca, denominada «El Aguadillito», término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera de Sevilla, junto al Puente Viejo; la redonda, casi en totalidad el río Guadajoz, con abundante, sofoso y propio para pastos y labor; para precio y condiciones, dirigirse á don Juan María Algabe, Montilla.

Y en el año de 1912, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1913, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1914, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1915, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1916, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1917, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1918, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1919, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1920, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1921, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1922, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1923, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1924, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1925, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1926, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1927, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1928, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1929, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1930, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1931, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1932, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1933, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1934, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1935, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1936, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1937, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1938, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1939, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1940, se ha hecho el contrato

de arrendamiento de la finca para el año

siguiente, con el que se ha quedado satisfecho.

Y en el año de 1941,